



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0060-O

Quito, D.M., 23 de enero de 2024

Asunto: Cartera vencida de obligaciones tributarias las entidades y empresas municipales

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

En su Despacho

De mi consideración:

En atención a lo requerido mediante Oficio No. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0087-O, se remite a continuación lo siguiente:

1.- Memorando Nro. GADDMQ-AG-2024-0006-M emitido por la Administración General con el que se solicita a las diferentes dependencias que integran la corporación municipal, incluyendo empresas públicas, agencias, instituciones y entidades adscritas el reporte de cartera vencida al 31 de diciembre del 2023 de obligaciones de naturaleza tributaria.

2.- Detalle en Excel de los documentos de respuesta al requerimiento anterior con la indicación de los valores de cartera vencida reportados por las dependencias municipales que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 del Código Orgánico Tributario y el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, actúan como administraciones tributarias de excepción, siendo necesario realizar las siguientes puntualizaciones:

2.1.- Todas las secretarías, agencias y entidades adscritas emplean el Sistema de Administración de Obligaciones SAO, en consecuencia, los reportes de cartera se encuentran consolidados en la información remitida previamente por la Dirección Metropolitana Financiera.

La Secretaría de Ambiente remite como saldo de cartera vencida un total de USD. 63.130,40 mismo que se encuentra dentro del valor reportado por la Dirección Metropolitana Financiera dentro del rubro de “Fondo Ambiental”, siendo este último mayor al reportado por la Secretaría de Ambiente toda vez que incluye los valores emitidos con anterioridad al 7 de febrero del 2018.

2.2.- Con respecto a las empresas públicas, debido a su autonomía, estas emplean sus propios sistemas para la gestión de las obligaciones tributarias que les corresponden como



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0060-O

Quito, D.M., 23 de enero de 2024

es el caso de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS; sin embargo, para el caso de la Contribución Especial de Mejoras CEM cuya determinación le corresponde a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP el detalle de cartera vencida se encuentra centralizada en el sistema SAO, en consecuencia, forma parte del detalle consolidado y remitido por la Dirección Metropolitana Financiera

3.- En el siguiente link se adjuntan, debido a su tamaño, todos los documentos de respuesta y anexos remitidos por las diferentes dependencias municipales.

https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/maria_jvivanco_quito_gob_ec/ElmUdKY-kyREIFVfu3hw8RcB61s6YUUF6AEGGtErBijeEA?e=JMqfiq

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Christian Mauricio Cruz Rodríguez
ADMINISTRADOR GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CVFA-2024-0087-O

Anexos:

- Solicitud GADDMQ-AG-2024-0006-M.pdf
- Cartera vencidas EP y otros - Ordenanza Remision 19-1-2024.xlsx

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señor



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0060-O

Quito, D.M., 23 de enero de 2024

Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Señora Magíster

Diana Lizeth Cruz Murillo

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señor

Hector Enrique Cueva Cueva

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señorita Abogada

Daniela Beatriz Palacios Navarrete

Secretaria de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Jonathan Danilo de la Cruz Jacome

Asesor de Despacho

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Señora Economista

Diana Julieta Arias Urvina

Directora Metropolitana

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Señora Ingeniera

Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca

Directora Metropolitana

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Señora Ingeniera

Diana Vanessa Eras Herrera

Coordinadora Técnica Institucional

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ÁREA TÉCNICA

Señorita Magíster

Grace Ximena Rivera Yáñez

Coordinador Institucional FD 3

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ÁREA TÉCNICA



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0060-O

Quito, D.M., 23 de enero de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Jose Vivanco Velez	mjvv	DMT-UCT	2024-01-22	
Aprobado por: Christian Mauricio Cruz Rodríguez	cc	AG	2024-01-23	

